

AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

COMPETENCIA GENERAL

La competencia general de este título consiste en desarrollar y gestionar proyectos de montaje y mantenimiento de instalaciones automáticas de medida, regulación y control de procesos en sistemas industriales, así como supervisar o ejecutar el montaje, mantenimiento y la puesta en marcha de dichos sistemas, respetando criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente y al diseño para todos.

OCUPACIONES

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Jefe de equipo de supervisión de montaje de sistemas de automatización industrial.

Jefe de equipo de supervisión de mantenimiento de sistemas de automatización industrial.

Verificador de aparatos, cuadros y equipos eléctricos.

Jefe de equipo en taller electromecánico.

Técnico en organización de mantenimiento de sistemas de automatización industrial.

Técnico de puesta en marcha de sistemas de automatización industrial.

Proyectista de sistemas de control de sistemas de automatización industrial.

Proyectista de sistemas de medida y regulación de sistemas de automatización industrial.

Proyectista de redes de comunicación de sistemas de automatización industrial.

Programador-controlador de robots industriales.

Técnico en diseño de sistemas de control eléctrico.

Diseñador de circuitos y sistemas integrados en automatización industrial.

FORMA DE ACCEDER A ESTAS ENSEÑANZAS

Acceso directo

El acceso directo a ciclos formativos de grado superior requerirá estar en posesión de, al menos, uno de los siguientes títulos, certificados o condiciones:

- Título de Bachiller *
- Título de Bachiller establecido en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (LOGSE).
- Título de Técnico de Formación Profesional (Ciclo Formativo de Grado Medio).
- Título de Técnico Superior de Formación Profesional. (Ciclo Formativo de Grado Superior)
- Título de Técnico Especialista (FP II), o equivalente a efectos académicos.
- Título universitario o equivalente.
- Certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o preuniversitaria.

*De conformidad con la disposición adicional tercera.3 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, **se aceptará, como título de Bachiller**, al que se refiere el artículo 41.3.a), el título de bachiller expedido tras cursar el **Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP)**.

Acceso mediante prueba

Quienes no tengan acceso directo pueden ingresar en un ciclo formativo de grado superior después de superar una prueba de acceso, de acuerdo con los criterios establecidos por el Gobierno, y tener 19 años cumplidos en el año de realización de dicha prueba. Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Salidas

- Trabajo.
- Estudios universitarios relacionados con este ciclo.

Más información

- Departamento de Orientación de los Centros.
- Direcciones Provinciales de Educación.
- Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial.
- <http://www.educa.jcyl.es>

PLAN DE ESTUDIOS (2.000 horas)

Primer Curso	Módulo Profesional	Horas. Semanales	Horas Totales
0959	Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos	5	160
0960	Sistemas secuenciales programables	5	160
0961	Sistemas de medida y regulación	5	160
0962	Sistemas de potencia	6	192
0963	Documentación técnica	2	64
0964	Informática industrial	4	128
0970	Formación y orientación laboral	3	96

Segundo Curso	Módulo Profesional	Horas. Semanales	Horas Totales
0965	Sistemas programables avanzados	4	84
0966	Robótica industrial	5	105
0967	Comunicaciones industriales	9	189
0968	Integración de sistemas de automatización industrial	9	189
0969	Proyecto de automatización y robótica industrial		30
0971	Empresa e iniciativa emprendedora	3	63
0972	Formación en centros de trabajo*	6	380

* Módulo que se desarrolla en el centro de trabajo el último trimestre del segundo curso.

CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TITULAR
ÁVILA	ÁVILA	I.E.S. "VASCO DE LA ZARZA"	C/ VALLADOLID, 19	920 22 7300	Público
BURGOS	BURGOS	CPrEIPS SANTA MARÍA LA NUEVA Y SAN JOSÉ ARTESANO	C/ JUAN DE AYOLAS, S/N Y CAMINO CASA DE LA VEGA, S/N	947 48 3906	Concertado
BURGOS	BURGOS	CPrES SALESIANOS PADRE ARAMBURU	C/ QUINTANAR DE LA SIERRA, S/N	947 20 9243	Concertado
BURGOS	BURGOS	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "SIMÓN DE COLONIA"	C/ FRANCISCO DE VITORIA S/N	947 24 5305	Público
BURGOS	MIRANDA DE EBRO	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "RÍO EBRO"	CTRA. DE ORÓN, 78 B	947 32 0512	Público
LEÓN	ASTORGA	I.E.S. DE ASTORGA	C/ INSTITUTO S/N	987 61 5801	Público
LEÓN	LEÓN	CPrES DON BOSCO	C/ SAN JUAN BOSCO, 11	987 20 4700	Concertado
LEÓN	PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"	C/ GENERAL GÓMEZ NÚÑEZ, 53	987 41 1816	Público
SALAMANCA	BÉJAR	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CIUDAD DE BÉJAR"	C/ ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 27	923 40 07 50	Público
VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "JULIÁN MARÍAS"	C/ EUSEBIO GONZÁLEZ SUÁREZ, S/N	983 35 4733	Público